



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
(Entidades del Grupo 1 en Colombia)
Estados financieros

31 de diciembre de 2023



UNIVERSIDAD
SANTOTOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

INDICE
INFORME DEL REVISOR FISCAL	2
ESTADOS FINANCIEROS	3
Estado de Situación Financiera.....	5
Estado de Resultados Integrales.....	6
Estado de Flujos Efectivo	7
Estado de Cambios en el Fondo Social	8
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS	51



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas

Opinión calificada

He auditado los estados financieros adjuntos de Universidad Santo Tomas, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados integrales, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección “Bases para la opinión calificada”, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Santo Tomas al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión calificada

Como se indica en la nota 12A a los estados financieros a 31 de diciembre de 2023, la Universidad posee propiedades de inversión por valor de \$95,009 millones. El valor de las propiedades de inversión está determinado de acuerdo con su valor razonable. A la fecha de este informe la totalidad de las propiedades de inversión no cuentan con un avalúo técnico actualizado que soporte su valor razonable conforme lo establecen las normas de contabilidad de información financiera. El valor razonable de éstas dependerá de la realización de dicho avalúo técnico, lo cual no me fue posible evaluar al cierre del 31 de diciembre de 2023. Debido a lo anterior, no me es posible determinar en las actuales circunstancias la razonabilidad del valor de las propiedades de inversión.

1. Como se indica en la Nota 11 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, la Universidad posee propiedad, planta y equipo por valor de \$600,760 millones. La propiedad, planta y equipo está reconocida al costo revaluado que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. A la fecha de este informe la propiedad, planta y equipo no cuenta con un avalúo ni un análisis de deterioro conforme lo establecen las normas de contabilidad de información financiera. Teniendo en cuenta que la Universidad posee indicadores cualitativos de deterioro sobre su propiedad, planta y equipo, el valor razonable de éstos dependerá de la realización del avalúo y la evaluación por deterioro, lo cual no me fue posible evaluar al cierre del 31 de diciembre de 2023. Debido a lo anterior, no me es posible determinar en las actuales circunstancias la razonabilidad del valor de la propiedad, planta y equipo.
2. Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co



**A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas**

3. Soy independiente de Universidad Santo Tomas de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.
4. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



**A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas**

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) Excepto por el asunto descrito en la sección “Bases para la opinión calificada” La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores.



**A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas**

- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Universidad Santo Tomas se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo de Fundadores, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de marzo de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elkin Jair Carrillo'.

Elkin Jair Carrillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 171007-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
22 de marzo de 2024



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ACTIVOS	NOTA	2023	2022	PASIVOS Y FONDO SOCIAL	Nota	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7A	40.878.581	40.433.029	Obligaciones financieras	14	22.333.301	23.729.942
Otros activos financieros corrientes	7B	9.541.562	17.961.475	Cuentas comerciales por pagar	15A	4.736.718	4.043.234
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8A	21.193.487	23.478.152	Otras cuentas por pagar	15B	25.070.321	9.236.392
Activos por Impuestos corrientes	8B	270.921	347.880	Pasivos por impuestos corrientes	15C	4.681.973	1.561.783
Inventarios	9	2.083.943	2.020.491	Beneficios a empleados	16	14.337.460	14.503.694
Gastos pagados por anticipado	10	222.933	134.407	Provisiones y pasivos contingentes	17	12.284.083	4.681.682
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		74.191.426	84.375.434	Otros pasivos no financieros corrientes	18	78.269.788	82.273.021
ACTIVO NO CORRIENTE:				TOTAL PASIVO CORRIENTE		161.713.644	140.029.748
Propiedad planta y equipo	11	600.760.122	644.691.320	PASIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades de inversión	12A	95.009.276	46.176.025	Otros pasivos no financieros	19	34.747	34.747
Activos intangibles	12B	15.165.224	15.903.799	Beneficios a empleados largo plazo	20	1.022.724	932.819
Acciones a valor razonable	13	1.389.182	2.043.268	Obligaciones financieras	14	52.001.893	59.554.329
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES		712.323.804	708.814.412	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		53.059.363	60.521.895
TOTAL ACTIVOS		786.515.231	793.189.846	TOTAL PASIVO		214.773.007	200.551.643
				FONDO SOCIAL			
				Fondo social	21	7.493.910	7.493.910
				Reservas	21	2.196.098	2.196.098
				(Déficit)Excedentes del ejercicio	21	(20.715.328)	(17.859.447)
				Excedentes de ejercicios anteriores	21	251.330.369	269.189.816
				Otros resultados integrales	21	81.051	261.702
				Excedentes por adopción inicial	21	331.356.124	331.356.124
				TOTAL FONDO SOCIAL		571.742.224	592.638.203
				TOTAL PASIVO MAS FONDO SOCIAL		786.515.231	793.189.846

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Fray Álvaro José Arango Restrepo, O.P.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

William Fernando Aya Jiménez
Contador
T.P. 75226 – T
(Ver certificación adjunta)


Elkin Jairo Carrillo Camargo
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 171007 – T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

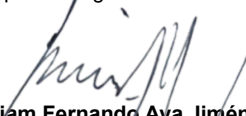
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias			
Actividades relacionadas con la Educación		301.447.240	289.257.222
Total ingresos de actividades ordinarias	22	301.447.240	289.257.222
Costos y gastos operacionales			
Beneficios a empleados		205.003.687	199.757.343
Otros diversos		12.420.195	11.444.084
Honorarios		7.326.577	13.248.725
Servicios		26.756.471	25.878.049
Contribuciones y afiliaciones		17.306.403	16.737.199
Impuestos		5.553.431	6.518.274
Gastos de viaje		2.168.953	1.912.773
Mantenimiento y reparaciones		4.276.875	4.430.162
Adecuación e instalación		1.439.954	1.758.984
Seguros		1.281.164	1.151.852
Arrendamientos		1.459.315	1.326.865
Gastos legales		92.795	146.080
Gastos por depreciación, amortización y deterioro		32.715.408	30.203.755
Total gastos operacionales	23	317.801.227	314.514.145
Déficit operacional		(16.353.987)	(25.256.923)
Otros excedentes			
Ingresos financieros		5.253.106	3.951.657
Recuperaciones		4.341.689	3.817.567
Arrendamientos		3.543.027	2.439.004
Otros ingresos		1.677.575	1.695.852
Indemnizaciones		217.798	281.544
Ingresos por convenios y contratos		2.590.312	1.291.643
Servicios		5.315.176	14.257.488
Ajuste al valor razonable de activos de las propiedades de inversión			1.512.604
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo		148.062	
Donaciones		33.716	33.173
Total otros excedentes	24	23.120.461	29.280.532
Gastos no operacionales y financieros			
Gastos financieros		11.268.546	12.082.555
Perdida en venta y retiro de propiedad planta y equipo y otros activos		111.544	108.669
Gastos diversos y extraordinarios		13.095.580	9.691.832
Total gastos no operacionales y financieros	25	24.475.670	21.883.056
Déficit antes de impuesto de renta		(17.709.196)	(17.859.447)
Provisión de renta 20% gastos no procedentes		3.006.132	-
Déficit del ejercicio		(20.715.328)	(17.859.447)
Otros resultados integrales			
Cálculos actuariales		(180.651)	(225.249)
Valorizaciones de propiedad planta y equipo			1.046.360
Resultado integral total		(20.895.979)	(17.038.336)

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


Fray Alvaro José Arango Restrepo, O.P.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


William Fernando Aya Jiménez
Contador
T.P. 75226 – T
(Ver certificación adjunta)



Elkin Jair Carrillo Camargo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional. No 171007 – T
Designado por
PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

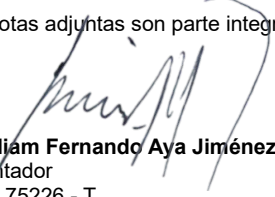
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Fondo	Reservas	Excedentes acumulados			ORI Otros Resultados Integrales	Total fondo social	
		Excedente (Déficit) del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Adopción NCIF por primera vez			
Social	Sociales						
Saldo fondo social al 1 de enero de 2022	7.493.910	2.196.098	(9.566.522)	278.756.338	331.356.124	(559.409)	609.676.539
Traslado resultado de ejercicios anteriores			9.566.522	(9.566.522)			-
Déficit del ejercicio			(17.859.447)				(17.859.447)
Cálculo actuarial 2022						(225.249)	(225.249)
Valorización de propiedad planta y equipo						1.046.360	1.046.360
Saldo fondo social al 31 de diciembre de 2022	7.493.910	2.196.098	(17.859.447)	269.189.816	331.356.124	261.702	592.638.203
Traslado resultado de ejercicios anteriores			17.859.447	(17.859.447)			-
Déficit del ejercicio			(20.715.328)				(20.715.328)
Cálculo actuarial 2023						(180.651)	(180.651)
Saldo fondo social al 31 de diciembre de 2023	7.493.910	2.196.098	(20.715.328)	251.330.369	331.356.124	81.051	571.742.224

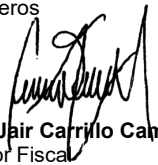
Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



Fray Álvaro José Arango Restrepo, O.P.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



William Fernando Aya Jiménez
Contador
T.P. 75226 - T
(Ver certificación adjunta)




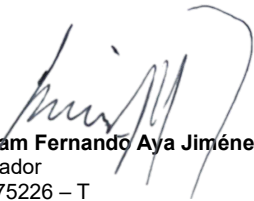
Elkin Jair Carrillo Camargo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional. No. 171007 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)


UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Déficit neto del año	(20.715.328)	(17.859.447)
Ajustes para conciliar el déficit neto del año:		
Depreciaciones	19.129.152	19.219.672
Amortizaciones	10.070.812	8.141.838
Recuperación de provisión de cartera	(2.818.326)	
Provisión por deterioro y castigo de cartera	3.299.295	1.753.674
Deterioro inventario	96.470	24.764
Deterioro y valorización de propiedad de inversión con cargo a resultados	-	(1.512.604)
Pérdida por deterioro de otros activos financieros	654.086	6.839.298
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.803.697	(278.691)
Activos por impuestos corrientes y diferidos	76.959	4.710
Inventarios	(159.922)	54.143
Gastos pagados por anticipado	(88.526)	10.718
Cuentas comerciales por pagar	693.484	(365.520)
Otras cuentas por pagar	15.833.929	2.674.812
Pasivos por impuestos corrientes	3.120.190	89.299
Beneficios a empleados	(256.980)	604.928
Pasivos estimados y provisiones CP y LP	7.602.401	800.540
Otros pasivos no financieros corrientes	(4.003.233)	1.020.410
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	34.338.159	21.222.544
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, equipo y construcciones en curso	(14.104.232)	(16.126.512)
Adquisición de intangibles	(9.332.237)	(20.589.802)
Utilización (constitución) de otros activos financieros	8.419.913	(1.084.000)
Adquisición de propiedades de inversión	(9.926.974)	(4.065.728)
Producto de la venta de propiedades de inversión	-	1.265.532
Pagos recibidos de otros activos financieros	-	(990.728)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(24.943.530)	(41.591.238)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de obligaciones financieras	(11.152.077)	-
Adquisición de obligaciones financieras	2.203.000	7.000.000
Fondos netos usados en las actividades de financiación	(8.949.077)	(10.583.556)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	445.552	(30.952.250)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	40.433.029	71.385.279
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	40.878.581	40.433.029


Fray Alvaro José Arango Restrepo, O.P.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


William Fernando Aya Jiménez
Contador
T.P. 75226 – T
(Ver certificación adjunta)


Elkin Jair Carrillo Camargo
Revisor Fiscal
Tarjeta. Profesional No. 171007 – T
Designado por
PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad Santo Tomás (en adelante "La Universidad") es una institución universitaria privada de Educación Superior, de utilidad común y católica organizada con carácter de fundación sin ánimo de lucro, orientada por la Orden de Predicadores, instituida oficialmente por el Papa Gregorio XIII, mediante Bula Romanus Pontifex del 13 de junio de 1580, restaurada el 7 de marzo de 1965 por la Provincia San Luis Bertrán de Colombia de la Orden de Predicadores y erigida en persona moral y eclesiástica mediante Decreto del Cardenal Luis Concha Córdoba, Arzobispo de Bogotá, el 23 de septiembre del mismo año. La personería jurídica de la Universidad fue otorgada mediante Resolución No. 3645 del 6 de agosto de 1965, expedida por el Ministerio de Justicia y obtuvo reconocimiento mediante Decreto 1772 del 11 de julio de 1966, expedido por el Gobierno Nacional.

Su objeto social es el desarrollo del servicio público de educación superior con intención multirregional, para responder a las diversas necesidades del país y para posibilitar el acceso a quienes demuestren aptitudes, sin discriminación de origen, creencia, raza o sexo.

La Universidad está conformada como una comunidad de docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados, que integra en su dinámica institucional diversos estamentos, estructuras, disciplinas, funciones y proyectos académicos, dentro de una visión de unidad y pluralidad, para desarrollar programas académicos de formación profesional en los múltiples campos del saber científico, tecnológico, cultural y artístico, mediante la dedicación primordial al desarrollo de procesos de enseñanza.

Su duración es indefinida, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá y posee tres seccionales en las ciudades de Bucaramanga, Tunja y Villavicencio y una sede en Medellín; adicionalmente 23 Centros de Atención Universitaria para impartir educación a distancia.

La Universidad Santo Tomás al recibir la Acreditación Institucional de Alta calidad Multicampus, diseñó y construyó un Plan Integral Multicampus – PIM 2016-2017, que integraba una nueva Visión Institucional al 2027, junto con seis líneas de acción con sus respectivos objetivos, esta planeación a largo plazo se estableció en fases, las cuales dieron origen al Plan General de Desarrollo – PGD 2016-2019 y a los Planes de Desarrollo - PD 2016-2019 para cada una de las sedes, seccionales y la DUAD de la Universidad, estos instrumentos, aparte de permitir desarrollar la planeación estratégica, táctica y operativa de la institución, garantizó el aseguramiento de la calidad en el servicio educativo y en la vocación social que la Universidad ha conservado desde sus orígenes, como una de las más importantes en el contexto local, regional y nacional, en perspectiva internacional.

Los beneficios que trae la Acreditación Institucional son:

- Posicionar a la Universidad Santo Tomás como institución de calidad en el contexto regional, nacional e internacional.
- Asegurar una educación superior de alta calidad.
- Brindar mayores oportunidades de pasantías y movilidad para docentes y estudiantes en el país y en el exterior.
- Fortalecer alianzas estratégicas con organismos e instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Otorgar visibilidad, reconocimiento y prestigio nacional e internacional.
- Reforzar la identidad tomasina.
- Mediante su modelo estratégico de planeación, la Universidad se anticipa a los cambios posibles en el futuro, se prepara para aprovechar las oportunidades y disminuir los riesgos, redefine y eleva sus niveles de aspiración y prepara los factores estratégicos para detectar, procesar y solucionar problemas de forma progresivamente más adecuada.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Como se observa en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, se ha presentado un déficit del ejercicio de \$20,715 millones, en razón a que la población estudiantil en algunas sedes y seccionales ha disminuido.

Al respecto, la administración de la Universidad implementó estrategias de eficiencias de costos y gastos que buscan una reducción de estos o un crecimiento operacional sin la necesidad de incurrir en costos y gastos adicionales en la prestación del servicio educativo. Con la llegada de Fray Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P., rector general de la Universidad se viene trabajando con una Banca de inversión con el fin de adelantar estrategias para poner en marcha los planes de la administración y mejorar la situación Financiera de la Universidad, producto de estas acciones ya se implementaron las siguientes estrategias y planes de acción:

1. En el año 2023 se identificaron oportunidades de mejora en la eficacia y eficiencia de la nómina docente de la sede principal. A partir del año 2024 se puso a consideración una mejora en el indicador de Numero de estudiantes por docente el cual está con una relación de 1 docente por cada 17 estudiantes, con proyecciones de llevar este indicador al promedio que manejan las universidades privadas con Certificación en Alta calidad el cual es de 1 docente por cada 26 estudiantes.
2. Se identificaron oportunidades de mejora en nuestra caja. Los créditos con el sector financiero que tenemos al cierre de 2023 están utilizando muchos recursos en liquidez por lo que se hizo un plan para tener unos créditos a más largo plazo (10 años) y así re-perfilar la deuda con Findeter y obtener recursos con el sector Financiero para invertir en virtualidad y crecer en las regiones donde somos fuertes como Tunja, Villavicencio, Bucaramanga.
3. Se identificó un grupo de activos sobre los cuales la Universidad ha establecido un plan para cambiar su uso a través de la explotación de los mismos en diferentes actividades que incluyen el arrendamiento o una futura venta, decisión aprobada por el Consejo de Fundadores en acta No. 345 del 5 de septiembre de 2023, luego de hacer una evaluación detallada de la viabilidad de la explotación del activo en un uso diferente, considerando la ubicación de los activos, el desarrollo urbano del lugar donde se encuentran y los cambios en el modelo de negocio de prestación de servicios educativos, estos activos se reclasificaron a propiedades de inversión.
4. Se identificaron oportunidades de inversión y crecimiento en programas virtuales creando nuestro Hub de educación virtual en nuestro nuevo edificio de la calle 73 en respuestas a las necesidades del mercado.
5. Nuestros CAUS se transformarán en centros de Investigación y atención de proyectos o convenios con entidades estatales.
6. Fortalecimiento del gobierno corporativo enfocado en el Multicampus.

NOTA 2. - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Universidad Santo Tomás se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo Administrativo y Financiero el 22 de marzo de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Consejo de Fundadores.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Universidad.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros”. El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como gastos financieros.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Universidad calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Universidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Universidad mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros

Clasificación y medición posterior

La Universidad aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) El modelo de negocio de la Universidad para administrar el activo; y
- (ii) Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Universidad clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- **Costo amortizado:** los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar.

Deterioro de los activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La Universidad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que no son individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

2.3.3. Pasivos financieros

Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados:** esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Universidad reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero;
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Universidad, excluyendo propiedades de inversión, e inventarios, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, la Universidad se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos, que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “Unidad Generadora de Efectivo”).

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados

2.3.4 Cuentas por pagar comerciales

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, de acuerdo con la NIIF 9 que aplica a partir del 1 de enero de 2018, como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

2.3.5 Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferir hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Universidad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado.

2.4. Inventarios

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. Los repuestos específicos (piezas destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos o máquinas en sustitución), de costo unitario superior a 2 SMMLV y que se espera utilizar por más de un período son considerados como propiedades, planta y equipo.

Ajuste al Valor Neto Realizable (VNR)

La Universidad mide los inventarios al costo o al valor neto realizable, al cierre del periodo.

Para determinar si los inventarios se han deteriorado se compara el costo con el valor neto realizable (precio de venta menos gastos estimados para su venta) de cada uno de los ítems de inventario.

En la vigencia 2023, los costos estimados de ventas se calcularon en sedes y seccionales como un porcentaje del precio de venta, el cual estuvo 20% al 30%. Una vez obtiene el resultado, se compara con el valor neto en libros y se realiza el siguiente tratamiento:

1. Para las referencias cuyo valor neto realizable sea superior al valor neto en libros, no se reconoce una pérdida por deterioro de valor.
2. Para aquellos elementos cuyo valor neto realizable es inferior al valor en libros, se reconocerá una pérdida de valor como la diferencia entre ambos conceptos.

Faltantes por daños y pérdidas

Por pérdidas: se reconocen en el momento en el cual se detecta el faltante, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico. Se examinan los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste o el traslado necesario entre activos del inventario.

Por daños: se reconocen cuando de acuerdo con un concepto técnico se determina que el inventario no puede ser utilizado y el costo de su reparación excede el costo de compra de un elemento nuevo.

2.5. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con oficinas; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y Cómputo).

La Universidad reconoce un elemento como propiedad planta y equipo al cumplir con los siguientes criterios:

- 1) Que su valor supere los 2 SMMLV.
- 2) Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros sobre dicho elemento
- 3) El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo disponible para su uso, el costo de la obra se transfiere a la categoría adecuada dependiendo la clasificación del activo. Las obras en curso no serán objeto de depreciación.

Los costos de mantenimiento de menor cuantía, conservación, mantenimiento y reparación rutinaria de los activos se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurran. Los costos de servicio rutinario incluyen costos de mano de obra, consumibles y repuestos menores.

Estos costos corresponden a gastos de reparación y mantenimiento. Estos costos corresponden a gastos de reparación y mantenimiento.

Depreciación

La depreciación de los activos fijos de la Universidad se calculó por el método de línea recta, de acuerdo con las vidas útiles establecidas así:

Categorías	Subcategoría	Vida útil / años
Construcciones y edificaciones	Urbanos	100
	Rurales	100
Terrenos	Urbanos	-
	Rurales	-
Equipo de cocina	Equipo de cocina menor cuantía	1
	Equipo de cocina	10
Elementos de bienestar	Elementos bienestar menor cuantía	1
	Equipo de gimnasio	3
	Elementos musicales	5
Equipo eléctrico y herramientas	Equipo eléctrico y herramientas menor cuantía	1
	Herramientas	3
	Electrodomésticos	3
	Generadores de energía	5
	Panel solar	20
Maquinaria y equipo	Agrícola y agroindustrial	5
	Equipo hidráulico	10
	Ascensores y escaleras eléctricas	30
Equipo de oficina	Equipo de oficina menor cuantía	1
	Equipo de oficina	5
Muebles y enseres	Muebles y enseres menor cuantía	1
	Muebles y enseres administrativo	10
	Muebles y enseres académico	5
Equipo de cómputo y comunicaciones	Equipo de cómputo menor cuantía	1
	Computadores, servidores e impresoras	5
	Equipo de comunicación	5
Equipo Audiovisual	Equipo audiovisual menor cuantía	1
	audiovisual y proyección	5
Equipo médico, laboratorio y clínicas	Equipo médico y de laboratorio de menor cuantía	1
	Equipo de laboratorio	3
	Equipo medico	5
	Equipo de odontología	5
	Equipo de optometría	5
Equipo de transporte	Motocicletas	5
	Autos camionetas y camperos	5
	Buses, vans, camiones y furgones	5

Bases de medición

La Universidad reconoce inicialmente al costo todas las categorías de propiedades planta y equipo, hacen parte del costo el precio de compra o adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos sobre las compras no reembolsables o recuperables, después de deducir los descuentos y rebajas comerciales. Entendiendo como costo, el valor del efectivo y equivalentes de efectivo pagados en el momento de la adquisición o construcción de las propiedades, planta y equipo más el valor razonable de cualquier otro precio de compra dado que esto puede incluir:

- 1) Los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y con las condiciones necesarias para que pueda operar.
- 2) El estimado inicial de dismantelar o remover el elemento, así como la rehabilitación o restauración del sitio donde se encuentra localizado, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la Universidad como consecuencia de utilizar un elemento durante un determinado periodo de tiempo, con propósitos distintos de la prestación de servicios durante tal periodo. Sin embargo, la Universidad no contempla este importe como elemento del costo del activo, debido a la alta rotación de los equipos en cortos plazos y a que el importe se encuentra incluido dentro de las tarifas de los contratos con los clientes. Por ende, se registra en el gasto al momento que se desmonten dichos activos. Sólo se tiene en cuenta el importe por dismantelamiento en el caso en que no se contemple dentro de las tarifas de los contratos

En medición posterior y para los elementos Inmuebles y Terrenos la Universidad aplica el modelo del valor razonable para lo cual utilizará avalúos comerciales, para los demás elementos de propiedad Planta y Equipo utilizará; costo – depreciación acumulada – deterioro acumulado

2.5.1. Material bibliográfico

De acuerdo con el marco normativo, el manejo y control del material bibliográfico de la Universidad, desde el cierre del ejercicio del año 2020 se reconoce como gasto, decisión aprobada por el Consejo Administrativo Financiero General, mediante Acta No. 010 del 28 de noviembre de 2018, de acuerdo con la evaluación realizada en el año 2018. Al cierre de los Estados Financieros de 2023 este rubro se encuentra totalmente amortizado

2.5.2. Arrendamiento

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Universidad es arrendador y arrendatario de diversas propiedades y equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Universidad se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Universidad y por la contraparte respectiva.

2.5.2.1 Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Universidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente.

Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.5.2.1 Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.5.3. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pueden estar para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Universidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

2.5.4. Activos intangibles

Para la Universidad como activos intangibles se consideran las licencias de Software y programas para computador, aquellos cuyo costo de adquisición supere los 2 SMMLV UVT.

Los activos intangibles que son adquiridos por la Universidad y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La Universidad reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo intangible, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% del costo bruto del activo principal y que supere 50 UVT, se reconocerán como un mayor valor del activo, amortizando por el tiempo estipulado en el contrato de actualización, en caso contrario se llevará a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

La Universidad Santo Tomás estima la vida útil para los activos intangibles de la siguiente forma:

El programa Informático depende del plazo del contrato y el tipo de licencia del programa. El método de amortización que determinó la Universidad Santo Tomás, para amortizar sus activos intangibles será el método lineal o línea recta durante la vigencia del contrato de licencia entre 12, 36, 60 y 120 meses.

2.6. Impuestos corrientes

Las obligaciones por impuesto corriente, procedentes del periodo presente y los anteriores, se reconoce como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la Universidad que estén relacionados, con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias, se reconoce como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso, en el periodo actual o en periodos posteriores, se reconocerán como gasto y se incluyen en el resultado del periodo excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el fondo social. Los gastos registrados en este rubro corresponden a los impuestos de Industria y Comercio, Prediales, Impuesto de vehículos entre otros

2.6.1. Impuestos a las ganancias

La Universidad es contribuyente del impuesto sobre la renta con Régimen Tributario Especial a la tarifa del 20% por cuanto su objeto social principal y recursos están destinados a las diferentes actividades contempladas por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial, sin embargo, teniendo en cuenta que los excedentes se destinan al desarrollo de su objeto social, estos tendrían la calidad de exentos previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para este tipo de instituciones y acorde a lo dispuesto por el Consejo Directivo con relación al beneficio neto o excedente.

Annualmente, la Universidad debe renovar su calidad en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

El cálculo y registro de la Provisión de Renta obedece al cumplimiento de las disposiciones sobre la materia los cuales para esta entidad se hace sobre la base de los costos no procedentes.

2.6. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Universidad no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Universidad reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

2.6.1. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Universidad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Para los planes de contribución definida, la Universidad paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Universidad no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Universidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

2.6.1. Beneficios post-empleo

El principal beneficio post-empleo está relacionado con las pensiones de jubilación. Para su reconocimiento se efectúa un cálculo actuarial para determinar los derechos a favor de trabajadores o extrabajadores de acuerdo con la legislación colombiana y los acuerdos contractuales por concepto de Pensiones de Jubilación. El monto se estima a través de un cálculo actuarial realizado por un experto, el cual se registra como un beneficio a empleados contra el resultado y se registra en el Otro Resultado Integral.

2.7. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Universidad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El descuento se reconoce como costo financiero.

El reconocimiento de la provisión se realiza siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, en la fecha de cierre mensual o anual, sea mayor que la probabilidad de su no existencia.

La Universidad reconoce una provisión cuando exista la siguiente probabilidad de ocurrencia.

Clasificación	Probabilidad de ocurrencia	Descripción
Remoto	Entre el 0% y el 20%	No se registra ni se revela.
Posible	Entre el 21% y el 49%	Se revela
Probable	Superior al 50%	Se reconoce y se revela

Ingresos

2.7.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Universidad a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Universidad ha transferido a un estudiante o cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Universidad percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al estudiante o tercero de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes.

2.7.2 Pasivos del contrato

Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al estudiante o tercero por adelantado, pero aún no están vencidos, estos comprenden principalmente el valor recibido por los estudiantes como pago anticipado de la matrícula del semestre y se amortizan en alícuotas iguales.

2.7.3 Ingresos de actividades ordinarias y servicios provenientes de las matrículas de los estudiantes o de contratos con clientes.

La Universidad reconoce los ingresos provenientes de contratos con terceros con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Universidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Universidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Universidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Universidad cumple una obligación de desempeño.

Cuando la Universidad cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato de matrícula con el estudiante o con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Universidad reconoce ingresos.

cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente y/o estudiante, reembolsos y descuentos.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Universidad y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Universidad genera ingresos provenientes de contratos con terceros:

Matrículas: Ingresos percibidos por la universidad en relación con los programas técnico laboral, pregrado y posgrado, educación continuada, cursos y seminarios.

Otros servicios: Certificados y constancias, derechos de grado, duplicado de actas y diplomas, derechos de tesis, Inscripciones, venta de libros, y habilitaciones.

Ingresos por servicios auxiliares: Esto incluye ingresos generados por servicios como cafetería, arrendamiento de espacios y parqueadero. Estas fuentes de ingresos pueden variar dependiendo del tamaño y la diversidad de los servicios ofrecidos por la universidad.

Donaciones: Incluye las donaciones de exalumnos, fundaciones, empresas y otros donantes

NOTA 3. – CAMBIOS NORMATIVOS

3.1 Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Universidad en 2023

La Universidad ha aplicado las siguientes enmiendas por primera vez en sus estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2023:

- Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto.
- Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual.
- Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato.
- Reforma de la tasa de interés de referencia.

3.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

Se han publicado ciertas enmiendas a los estándares de contabilidad y de información financiera, que no son obligatorias para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Universidad. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en la entidad en los presentes estados financieros y en transacciones futuras previsibles.

3.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

NOTA 4. – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo financiero

La Universidad gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Universidad no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Universidad de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

b) Riesgo de tasa de cambio

La Universidad ha definido como su moneda funcional el Peso colombiano ya que sus operaciones de ingresos, costos, inversiones y deudas están denominadas principalmente en miles de pesos colombianos.

La Universidad está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por cuentas comerciales por pagar de actividades ordinarias en moneda extranjera como consecuencia de la compra por importación de licencias, activos fijos y pago de docentes del exterior. Las variaciones de estas monedas afectan al resultado de la Universidad.

La Universidad tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	USD\$ en miles	Equivalente en miles de pesos colombianos	USD\$ en miles	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	US13,49	98,211	US7,16	34,427
Pasivos corrientes	US162,69	621,797	US75,47	363,040
Posición activa neta	(149)	(523,586)	(68)	(328,613)

La variación en la Tasa Representativa del mercado entre la fecha de registro de la cuenta de cobro o factura del proveedor del exterior hasta el momento de su pago se registra en resultados de la Universidad.

c) Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la Universidad estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia triple AAA y limita la concentración al establecer tope máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la Universidad encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Universidad es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas).

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Universidad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2023

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 10 años
Obligaciones financieras	22.333.301		52.001.893
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	29.807.039	-	-
Total	52.140.340	-	52.001.893

Al 31 de diciembre de 2022

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 10 años
Obligaciones financieras	23.729.942		77.190.777
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12.373.122	-	-
Total	36.103.064	-	77.190.777

4.2 Administración del riesgo de capital

La Universidad no tenía establecido monto mínimo de capital, sin embargo, las operaciones de 2023 y 2022 se realizaron con el objetivo de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos de reinversión y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, la Universidad monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El capital total corresponde al fondo social tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

NOTA 5. – ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Universidad hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Universidad en la preparación de los estados financieros:

5.1 Deterioro de activos no monetarios

La Universidad evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Universidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Universidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Universidad para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Universidad aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.4 Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.5 Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.6 Provisiones

La Universidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.7 Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Universidad hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.8 Actividades de arrendamiento de la Universidad y cómo se contabilizan

La Universidad arrienda varias propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de un año. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Universidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

5.9 Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2023 no se ejercieron opciones de extensión y terminación.

NOTA 6. – ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo). La Universidad se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.



UNIVERSIDAD
SANTOTOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

	Nivel 1	Nivel 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023			
Inversiones de renta fija	2.428.086	-	2.428.086
Instrumentos de patrimonio	-	1.389.182	1.389.182
Propiedades planta y equipo	-	600.760.122	600.760.122
Propiedades de Inversión	-	95.009.276	95.009.276
Total	2.428.086	697.158.580	699.586.667
Saldo al 31 de diciembre de 2022			
Inversiones de renta fija	15.686.393	-	15.686.393
Instrumentos de patrimonio	-	2.043.268	2.043.268
Propiedades planta y equipo	-	644.591.320	644.691.320
Propiedades de Inversión	-	46.176.025	46.176.025
Total	15.686.393	692.810.613	708.597.006

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2023 y 2022.

NOTA 7A - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Caja	98.612	86.554
Bancos nacionales (a)	34.060.307	34.060.036
Fideicomiso inversión moneda (b)	6.719.662	6.286.439
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	40.878.581	40.433.029

- (a) Estos recursos corresponden principalmente al recaudo de matrículas del primer semestre de cada año, los cuales se reciben en diciembre del año inmediatamente anterior.
- (b) Corresponde a los fideicomisos de inversión que se encuentran en (información en miles año 2023) Alianza Fiduciaria \$ 1.572.346 tasa 14.74%E. A, FiduBogotá \$ 2.699.307 tasa 16.08%E.A., FiduDavivienda \$39.461 tasa 14.31%E.A., Fidu BBVA \$3.687 tasa 14.79% E.A., FiduOccidente \$ 2.404.861 tasa 15.99%E.A.,

NOTA 7B - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Otros depósitos (a)	9.541.562	17.961.475
Total, otros activos financieros corrientes	9.541.562	17.961.475

- (a) La Universidad Santo Tomás presenta depósitos que corresponden a recursos que mantiene para promover exclusivamente el acceso y permanencia en la educación superior.. Las tasas de interés efectivas de los depósitos durante 2023 y 2022 estuvieron entre 12,46% y 12,28%; con un promedio de madurez de 90 días.

NOTA 8A - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de	
	2023	2023
Cientes por prestación de servicios educativos (a)	18.852.835	16.597.660
Menos: Provisión por deterioro servicios educativos	(2.359.256)	(1.945.762)
Cuentas por cobrar a otras entidades religiosas (b)	1.064.883	1.208.256
Anticipos y avances (c)	1.385.522	4.229.671
Ingresos por cobrar	25.853	77.698
Cuentas por cobrar a trabajadores	179.494	305.638
Deudores varios	2.861.429	3.754.790
Menos: Provisión por deterioro otras cuentas por cobrar	(817.273)	(749.799)
Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	21.193.487	23.478.152

- (a) El saldo corresponde principalmente a financiación de créditos por parte de ICETEX y entidades externas, al 31 de diciembre de 2023 este valor ascienda a \$ 14.730.450. Las matrículas financiadas directamente por la universidad ascienden a \$ 1.100.217.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023 el saldo está representado por cuentas por cobrar del convento Nuestra Señora del Rosario.
- (c) Anticipos entregados a terceros para la adquisición de bienes o servicios, dentro de los más representativos está el pago efectuado a los proveedores a Arindec \$777.480, Nestor Fuya \$54.285 y IMA Ingeniería & Medio los demás anticipos están corresponde a proveedores, trabajadores y contratistas de proyectos de obras mayores.

El movimiento de la provisión por deterioro por cuentas a cobrar es el siguiente:

Deterioro	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	2.695.561
Incremento	3.147.669
Recuperado	(2.818.326)
Castigo de cuentas por cobrar incobrables	151.626
Saldo a 31 de diciembre de 2023	3.176.530

La Universidad evalúa de forma colectiva el deterioro del valor de sus cuentas comerciales por cobrar, basado de igual manera en la evidencia objetiva de la misma. Las cuentas por cobrar se agrupan de acuerdo con la característica de categorías por vencimiento, de esta manera se identifica y se reconoce en el estado de resultados la pérdida del valor.

Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. La Universidad no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

NOTA 8B – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Anticipo impuesto contribuciones o saldos a favor	270.921	347.880
Total, Anticipo impuestos contribuciones o saldos a Favor	270.921	347.880

Refleja los pagos por concepto de autorretención de Industria y Comercio del municipio de Tunja, Saldo a favor de la Universidad en el Municipio de Bucaramanga e Impuesto de ICA del municipio de Villavicencio.

NOTA 9 – INVENTARIOS

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Impresos y publicaciones	872.639	815.928
Otras mercancías en existencia	1.249.028	1.193.586
Materiales odontológicos – optometría	81.366	91.199
Total, inventario bruto	2.203.031	2.100.713

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

El movimiento de la provisión de inventarios lo conforman obsolescencia, baja rotación.

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo a 1 de enero de 2022	(80.223)	(83.247)
Aumentos	(96.470)	(24.764)
Utilizaciones	57.603	27.788
Saldo a 31 diciembre 2023	(119.090)	(80.222)
Total, inventario neto	2.083.943	2.020.491

NOTA 10 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

A continuación, se relaciona el saldo de las pólizas adquiridas por la Universidad.

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Seguros y finanzas	222.933	134.407
Total, gastos pagados por anticipado	222.933	134.407

Corresponde a los servicios pagados por anticipado por concepto de seguros, los cuales se amortizan durante los siguientes 12 meses.

NOTA 11 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina-muebles y enseres	Equipo de computación y comunicación	Equipo médico y científico	Equipo de transporte, tracción y elevación	Equipo público, históricos y culturales	Total
Al 1 de enero de 2022											
Costo	169.876.277	99.789.710	919.884	336.722.482	30.754.372	36.698.624	38.571.935	29.354.358	2.831.090	8.328.046	753.846.778
Depreciación acumulada				(20.414.395)	(18.857.204)	(22.067.394)	(26.705.076)	(23.591.628)	(1.597.591)	(4.996.828)	(118.230.116)
Costo neto	169.876.277	99.789.710	919.884	316.308.087	11.897.168	14.631.230	11.866.859	5.762.730	1.233.499	3.331.218	635.616.662
Año terminado al 31 de diciembre de 2022											
Saldo neto al comienzo del año	169.876.277	99.789.710	919.884	316.308.087	11.897.168	14.631.230	11.866.859	5.762.730	1.233.499	3.331.218	635.616.662
Adiciones	-	4.502.509	-	1.422.848	602.599	2.534.074	3.479.997	92.841	3.491.644	-	16.126.512
Traslados	13.037.653	(1.184.278)	(88.351)	(1.052.538)	1.011.788	12.922.413	(431.906)	85.532	1.792	-	24.302.105
Bajas y ajustes	-	(36.374)	(36.374)	(402.419)	(11.532.942)	(84.759)	(66.556)	(11.237)	(12.134.287)	-	(12.134.287)
Gasto de depreciación	-	-	(795.159)	(3.674.794)	(1.989.991)	(3.881.879)	(4.358.947)	(2.437.899)	(373.827)	(1.707.176)	(19.219.672)
Saldo final del año 2022	182.913.930	103.107.941	-	311.580.755	11.939.394	12.741.421	9.525.321	6.823.804	943.068	5.115.686	644.691.320
Al 31 de diciembre de 2022											
Costo	182.913.930	103.107.941	-	335.669.944	32.786.589	38.648.933	39.826.513	32.853.331	2.813.353	11.819.690	780.440.224
Depreciación acumulada	-	-	-	(24.089.189)	(20.847.195)	(25.907.512)	(30.301.192)	(26.029.527)	(1.870.285)	(6.704.004)	(135.748.904)
Costo neto	182.913.930	103.107.941	-	311.580.755	11.939.394	12.741.421	9.525.321	6.823.804	943.068	5.115.686	644.691.320
Año terminado al 31 de dic de 2023											
Saldo neto al comienzo del año	182.913.930	103.107.941	-	311.580.755	11.939.394	12.741.421	9.525.321	6.823.804	943.068	5.115.686	644.691.320
Adiciones	-	-	-	8.922.400	2.419.754	1.112.791	927.256	1.659.839	916.704	-	14.104.232
Traslados	(21.557.347)	(43.323.649)	-	21.938.419	(711.350)	1.527.663	5.414.776	703.269	834.334	-	(35.173.887)
Bajas y ajustes	(390.150)	(90.756)	-	(719.518)	(291.425)	(672.516)	(1.263.981)	(108.150)	(195.895)	-	(3.732.391)
Gasto de depreciación	-	-	-	(3.695.502)	(1.649.518)	(4.019.721)	(4.571.051)	(2.098.780)	(930.164)	(2.164.416)	(19.129.152)
Saldo final del año 2023	160.966.433	59.693.536	-	338.026.554	11.706.855	10.689.639	8.177.809	6.979.980	1.568.047	2.951.271	600.760.122
Al 31 de diciembre de 2023											
Costo	160.966.433	59.693.536	-	365.359.472	34.291.445	39.927.903	42.603.971	35.006.494	3.823.447	11.819.690	753.492.391
Depreciación acumulada	-	-	-	(27.332.919)	(22.584.590)	(29.238.264)	(34.426.163)	(28.026.514)	(2.255.400)	(8.868.419)	(152.732.270)
Costo neto	160.966.433	59.693.536	-	338.026.553	11.706.855	10.689.639	8.177.809	6.979.980	1.568.047	2.951.271	600.760.122

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

Los gastos por depreciación del año 2023 por valor de \$ 19.129.152 (2022: \$19.219.672) fueron cargados en los gastos operacionales.

La Universidad capitalizó costos por intereses durante el año 2023 por \$3.172.400 y año 2022 por \$3.137.140.

Los bienes de uso público corresponden a aquellos inmuebles que son de propiedad de la Universidad en beneficio de la población estudiantil, pero también están habilitados para el uso de habitantes, dentro de este rubro se encuentra registrado el puente peatonal construido por la Universidad en la Sede Villavicencio, el cual se está amortizando a 7 años.

La administración estima que los valores reflejados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 se mantienen consistentes con los precios de mercado, por lo que se han llevado a cabo algunos avalúos de diversos activos. La Universidad firmó un contrato con una entidad que se encargará de la renovación de la totalidad de los avalúos de sus inmuebles, este contrato fue formalizado en enero de 2024.

Las propiedades, planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Universidad es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación.

	Derechos de uso de equipo de cómputo
Al 31 de diciembre de 2022	
Costo	<u>3.717.730</u>
Depreciación acumulada	<u>(1.084.338)</u>
Costo neto	<u>2.633.392</u>
Al 31 de diciembre de 2023	
Depreciación acumulada	<u>2.633.392</u>
Costo neto	<u>1.703.960</u>

En relación con los derechos de uso registrado en la cuenta de propiedad, planta y equipo se ha registrado un pasivo por arrendamiento financiero que se incluye en financiación corto plazo y que al 31 de diciembre de 2023 tiene los siguientes saldos:

	31 de diciembre de 2023
Pasivos por arrendamiento	
Corrientes	<u>968.949</u>
No corrientes	<u>858.252</u>
	<u>1.827.201</u>

NOTA 12A – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2022			
Costo	31.128.999	15.047.027	46.176.025
Costo neto	31.128.999	15.047.027	46.176.025
Año terminado al 31 de diciembre de 2023			
Adiciones	(38.361)	11.166.828	11.128.467
Traslados	21.557.347	17.348.931	38.906.278
Ajustes y reclasificaciones	(1.201.493)	-	(1.201.494)
Saldo final del año 2023	51.446.492	43.562.786	95.009.276
Al 31 de diciembre de 2023			
Costo	51.446.492	43.562.786	95.009.276
Costo neto	51.446.492	43.562.786	95.009.276

A 31 de diciembre de 2023, las propiedades de inversión experimentaron un incremento del 127% en comparación con el año 2022. Este significativo aumento se atribuye a la decisión estratégica tomada por el Consejo de Fundadores según acta No. 345 en donde se trasladan unos inmuebles para ser vendidos y con la venta sirvan para el prepago de las deudas que la institución está adquiriendo:

Propiedades de Inversión año 2022	Valor
Edificio Carrera 7 No. 51 15 16 17 23 Bogotá	10.738.512
Manzana 20 Y Edificio Santo Domingo Carrera 7 No 51 43 51 59 Bogotá	8.207.580
Edificio Carrera 9 No 51 22 Bogotá	5.820.759
Campus Casa Tomasina Carrera 9 21 20 Tunja	4.065.728
Terreno Ubicado En Calle 73 No 9 25 Escritura 545 Lote Bogotá	3.405.000
Edificio Ova Valledupar Bogotá	2.546.808
Campus Bucaramanga Santander Bucaramanga	2.504.903
Terreno En Villavicencio Ubicado En Calle 1 No 37 70 Bogotá	2.478.000
Finca Gibraltar Fusa Cundinamarca Bogotá, Escritura 2157	2.277.000
Lotes Melgar Tolima Bogotá, Escritura 2157 3955	936.000
Lote Urbano Calle 11 No19 68 Bucaramanga	595.468
Suite World Trade Center Bogotá, Escritura 2157	512.000
Urbanización Villa De Leyva Bogotá, Escritura 3589	466.375
Parqueadero Calle 10 Bucaramanga Santander Bucaramanga	454.223
Carrera 14 No 13 73 77 Bodega Barrio Gaitán Bucaramanga	397.774
Parqueadero Calle 9 No 18 35 Bucaramanga	283.177
Suite Hotelera Bucaramanga Bucaramanga	238.430
Campus Piedecuesta Bucaramanga	214.248
Finca La Raya Bucaramanga	34.040
Saldo propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2022	46.176.025
Propiedad de Inversión año 2023	
Monasterio La Visitación Bogotá (a)	30.644.819
Edificio Aquinate Bogotá	12.789.930
Consultorio jurídico calle 68 No 12 38 40 Bogotá	730.000
Casa ciencias Technol Bellas Artes calle 52 No 9 62 Bogotá	592.746
Sede Administrativa DUAD Bogotá	2.212.304
Casa Egresados Bogotá	606.060
Casa SENA Bogotá	304.000
Consultorio jurídico No. 2	460.000
Carrera 19 No 10 34 Bucaramanga (a)	493.392
Saldo propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2023	48.833.251
Total, propiedad de inversión	95.009.276

La administración considera que no existe diferencia significativa con respecto del valor de la propiedad de inversión entre los estudios de mercado realizados de algunas propiedades y su valor en libros.

- (a) Se adquirieron durante el año \$ 5.369 millones correspondiente a cargos por la construcción en curso del monasterio La Visitación de Medellín y adquisición de casa en la ciudad de Bucaramanga

NOTA 12B – ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los intangibles:

	Licencias	Programas para computador	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	Total
Al 1 de enero de 2022				
Costo	12.459.043	76.991	12.758.782	25.294.816
Amortización acumulada	(10.561.109)	(55.923)	(10.049)	(10.717.522)
Costo neto	1.897.934	21.068	12.658.292	14.577.294
Año terminado al 31 de diciembre de 2022				
Saldo al comienzo del año	12.459.043	76.991	12.758.782	25.294.816
Adiciones	20.546.805	42.998	-	20.589.803
Traslados y ajustes	-	-	(11.629.506)	(11.629.506)
Gasto de amortización	(7.684.987)	(49.295)	-	(7.734.282)
Saldo final del año 2022	25.320.861	70.694	1.129.276	26.520.831
Al 31 de diciembre de 2022				
Costo	33.005.848	119.989	1.129.276	34.255.113
Amortización acumulada	(18.246.096)	(105.218)	-	(18.351.314)
Costo neto	14.759.752	14.771	1.129.276	15.903.799
Año terminado al 31 de dic de 2023				
Saldo neto al comienzo del año	14.759.752	14.771	1.129.276	15.903.799
Adiciones	10.050.977	8.377	(727.117)	9.332.237
Gasto de amortización	(10.049.378)	(21.434)	-	(10.070.812)
Saldo final del año 2023	14.761.351	1.714	402.159	15.165.224
Al 31 de diciembre de 2023				
Costo	40.425.326	128.524	435.342	40.989.192
Amortización acumulada	(25.697.316)	(126.652)	-	(25.823.968)
Costo neto	14.728.010	1.872	435.342	15.165.224

Los gastos por amortización del año 2023 por valor de \$ 10.070.812 (2022: \$ 7.734.282) fueron cargados en los gastos operacionales.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

NOTA 13 – ACCIONES A VALOR RAZONABLE

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Acciones Fabricato	1.389.182	2.043.268
Total, acciones a valor razonable	1.389.182	2.043.268

NOTA 14 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Entidad financiera		31 de diciembre de	
		2023	2022
Corporación Financiera Internacional	(a)	31.240.389	41.653.913
Findeter (proyecto calle 54)	(b)	12.650.537	15.410.273
Findeter (proyecto calle 73)	(c)	13.477.717	17.328.490
Bancolombia	(d)	1.827.201	1.827.201
Cupos de tesorería	(e)	14.203.754	5.000.000
Sobregiro		-	2.000.000
Total, Préstamos por pagar		74.335.194	83.286.293
Menos porción no corriente		52.001.893	59.554.329
Porción corriente		22.333.301	23.729.942

El detalle de las obligaciones financieras de la Universidad es el siguiente:

En el año 2023, la Universidad inició una estrategia financiera integral que incluyó un reperfilamiento de su deuda financiera con diversas entidades. Esta estrategia involucró cambios en las tasas de interés y los plazos de amortización de los préstamos. A través de negociaciones con las entidades financieras pertinentes, se logró reperfilar la deuda, ajustando tanto las tasas de interés como los plazos de pago para mejorar el flujo de caja de la institución a largo plazo.

- A 31 de diciembre de 2023 se tienen una obligación con la Corporación Financiera Internacional que es miembro del grupo del Banco Mundial, cuya finalidad es ampliar la infraestructura en los campus de Bogotá, Bucaramanga y Medellín y además apalancar el proyecto de transformación tecnológica. Esta línea de crédito es por un monto de USD25 millones, en un plazo de 8 años, contados a partir de la fecha del primer desembolso, el cual fue realizado el 27 de julio de 2018, equivalente a un parcial de USD13.7 millones. La tasa de interés en base IBR + Swap (0,59%) + Spread (2,20%), generando un costo total de IBR + 2,79%.
- La obligación con el Banco de occidente (Findeter) adquirida el 22 de febrero de 2019 con una tasa IPC+0.8 efectivo anual tuvo como destinación el financiamiento del edificio calle 54. Se está llevando a cabo la gestión de otro sí para la obligación actual, la cual implica un re-perfilamiento, conforme al plazo y adicionar una nueva forma de calcular la tasa (IPC+ 0.8 EA+2.96%). Este nuevo esquema de tasas estará vigente hasta el 26 de febrero de 2031.
- La obligación con el Banco Findeter adquirida el 26 de febrero de 2019 con una tasa IBR tuvo como destinación el financiamiento del edificio calle 73, presenta un re-perfilamiento del crédito, ampliando el plazo máximo hasta el 26 de febrero del año 2031 y se cambia la tasa a IBR+2.62%.

- (d) La cuenta de arrendamiento financiero corresponde al pasivo de largo plazo y fue creada para el registro de los Leasing financiero con Bancolombia de 2 contratos con números 268634 y 268644 de 1095 equipos de procesamiento de datos recibidos por la seccional Bucaramanga en el mes de noviembre de 2021, y con tiempo de amortización de 48 meses, tasa de interés efectiva anual 6.89%.
- (e) Estos cupos comprenden:

Obligación con el Banco Davivienda con contrato No. 07000482800166030 por valor de \$1.000.000 tasa 17.31% E.A.

Obligación con el Banco de Bogotá con contrato No. 00000758598733 por valor de \$4.000.000 a una tasa IBR+6.

Obligación con el Banco de Occidente con contrato No. 27830021088 por valor de \$ 3.000.000 tasa IBR+6.5 27 febrero 2023.

Obligación con el Banco Caja Social con contrato No. 31006647191 Valor 1.023.000 tasa IBR+6.6

Las anteriores obligaciones fueron para libre inversión.

Estas obligaciones financieras están respaldadas con pagaré firmado por el representante legal.

NOTA 15A– CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se incluyen las cuentas pendientes con proveedores y obligaciones

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Proveedores nacionales	3.765.069	3.568.869
Costos y gastos por pagar (a)	971.649	459.010
Cuentas por pagar a contratistas	-	15.355
Total, Cuentas Comerciales por Pagar	4.736.718	4.043.234

- (a) Corresponde a Servicios públicos, gastos de viaje, seguros y gasto legales.

NOTA 15B – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Cuentas por pagar de contratos	2.777.976	1.615.400
Saldos a favor estudiantes (a)	9.623.005	6.427.366
Cuentas por pagar Conventos (b)	6.154.834	801.822
Acreedores varios (c)	6.000.439	-
Servicios Técnicos	48.753	123.723
Transporte fletes y acarreos	258.661	257.667
Servicios de mantenimiento	206.653	10.414
Total, otras cuentas por pagar	25.070.321	9.236.392

- (a) Semestralmente antes del cierre financiero de ICETEX en los meses de junio y diciembre, se realiza una conciliación para verificar que faltantes y sobrantes hay por las partes, ya sea por cobrar o por pagar.
- (b) Corresponde a cuentas por pagar por concepto de sostenimientos misionales de los conventos de San Luis Bertrán \$ 2.563.784, San Alberto Magno \$590.465, San José \$584.391, Cristo Rey Frailes \$461.388, Santo Domingo \$137.233 entre otros.

- (c) Corresponde a cuenta por pagar al Convento Santo Domingo por valor de \$ 2.500.000, a la Congregación Hermanitas de la Caridad valor de \$ 2.000.000, a Casa Religiosa del Colegio Santo Tomás por valor de \$1.000.000 y a la Provincia de San Luis Bertrán valor del préstamo \$ 500.000.

NOTA 15C – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Impuestos gravámenes y tasas	4.681.973	1.561.783
Total, pasivo por impuesto corriente	4.681.973	1.561.783

Corresponde principalmente a la provisión registrada por \$ 3.006.132 por concepto de los gastos no procedentes de renta para el año 2023 base \$ 15.030.660, así como las provisiones del Impuesto de Industria y comercio de los 25 municipios donde la Universidad presta sus servicios.

NOTA 16. - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendía:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Vacaciones consolidadas	570.381	556.964
Intereses sobre cesantías	948.512	949.859
Pensiones por pagar	990.436	1.229.455
Retenciones y pagos de nómina	3.756.712	3.591.019
Cesantías consolidadas	8.071.419	8.176.367
Total, beneficios a empleados	14.337.460	14.503.694

NOTA 17. – PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

La Universidad está adelantando la defensa en varios procesos administrativos y judiciales de naturaleza civil, tributaria, laboral. En este sentido, la institución ha establecido una provisión contable por un valor estimado en aquellos casos en los cuales se ha evaluado un riesgo probable. Esta medida se toma con el fin de gestionar adecuadamente los recursos y afrontar las posibles contingencias legales que puedan surgir en el transcurso de dichos procesos.

	31 de diciembre de	
	2023	2022
	Litigios	Litigios
Saldo al 1 de enero de 2023	4.421.783	3.572.700
Aumentos (a)	5.523.830	14.067.922
Utilizaciones	(5.200.047)	(13.104.087)
Recuperaciones	501.245	66.343
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.244.321	4.470.192

	31 de diciembre de	
	2023	2022
DIAN-Civil (b)		
	Litigios	Litigios
Saldo al 1 de enero de 2023	211.490	222.850
Aumentos	8.035.112	83.720
Utilizaciones	(206.840)	(95.079)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	8.039.763	211.490
Total, provisiones	12.284.083	4.681.682

- (a) Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Universidad por parte de exempleados. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración.
- (b) Corresponde a la demanda interpuesta por la Universidad contra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en el cual se pretende que se declare la nulidad total de la resolución No. 003424 de 28 de abril de 2023 y de la liquidación oficial de revisión No. 202203226405003641 de 07 de abril de 2022. Por el Impuesto de renta año gravable 2017, esta demanda se encuentra radicada en El Tribunal Administrativo de Cundinamarca en primera Instancia. Las pretensiones de la DIAN ascienden a la suma de \$ 30.000 millones. La provisión (cargo a resultados) realizada en el año 2023 corresponde a \$ 8.000 millones.

En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2023. Pero se continuarán haciendo las provisiones respectivas para cubrir las posibles pérdidas en los litigios

NOTA 18. - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Anticipos y avances a terceros	-	13.853
Matrículas segundo semestre académico (a)	68.790.476	71.568.374
Ingresos recibidos para terceros (b)	9.479.312	10.690.794
Total, otros pasivos no financieros corrientes	78.269.788	82.273.021

Se detalla los ingresos recibidos por anticipado de los diferentes servicios prestados por la Universidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

(a) Matrículas segundo semestres académicos

	31 de diciembre de		%
	2023	2022	
Matrículas			
Matrículas I semestre pregrado	22.848.979	27.281.076	16%
Matrículas I semestre posgrado	3.117.626	2.708.295	15%
Matrículas II semestre posgrado	1.388.183	1.970.757	30%
Total, sede principal	27.354.788	31.960.128	14%
Matrículas I semestre pregrado	16.627.836	16.195.677	-3%
Matrículas I semestre posgrado	1.538.023	1.084.022	-42%
Matrículas II semestre posgrado	2.154.521	1.974.303	-9%
Total, seccional Bucaramanga	20.320.380	19.254.002	-6%
Matrículas I semestre pregrado	15.260.100	13.371.774	-14%
Matrículas I semestre posgrado	822.538	573.684	-43%
Matrículas II semestre posgrado	661.261	556.138	-19%
Auxilio e incentivo financiero de posgrado	-	(64.102)	100%
Total, seccional Tunja	16.743.900	14.437.493	-16%
Matrículas I semestre pregrado	651.465	1.305.867	50%
Matrículas I semestre posgrado	74.516	330.023	77%
Matrículas II semestre posgrado	105.486	82.212	-28%
Matrículas I semestre técnica profesional	-	1.067	100%
Total, sede Medellín	831.467	1.719.168	52%
Matrículas I semestre pregrado	2.966.078	3.645.421	19%
Matrículas I semestre posgrado	120.259	220.754	46%
Matrículas II semestre posgrado	449.204	331.408	-36%
Matrículas I semestre técnica profesional	4.400	-	100%
Total, seccional Villavicencio	3.539.941	4.197.582	16%
Total	68.790.476	71.568.374	

En la dinámica operacional de la Universidad se reciben pagos por anticipados de los estudiantes los cuáles se contabilizan como ingresos recibidos por anticipado en la cuenta 291026 – Servicios Educativos; en la sede principal incluida la DUAD la disminución del 14% corresponde a una baja población que se matriculó en proceso de nuevos y antiguos, así mismo, refleja el proceso de inscripción y pago para los diferentes modalidades en los diferentes periodos académicos; en la seccional de Bucaramanga presenta un incremento del 5,5% en línea con el incremento anual del costo de las matrículas, en la seccional Tunja se presenta crecimiento del 16% proveniente de la mantener la población en las modalidades de pregrado y posgrado; en la sede de Medellín se presenta un disminución del 51,6% debido a la no oferta de programas para estudiantes nuevos; en la seccional Villavicencio se muestra una variación del 15,7% producto de la programación de fechas de pago en la modalidad de pregrado.

(b) Ingresos recibidos para terceros

Descripción	Principal.	DUAD.	Bucaramanga	Tunja	Medellín	Villavicencio	Total
Convenios Interinstitucionales IES públicas	147.013	54.620	166.427	-	-	71.516	439.575
Fondo Patrimonial SENA	-	-	-	8.509	-	-	8.509
Ingresos recibidos para terceros varios	(7.850)	7.850	26.163	3.422	-	1.001.225	1.030.811
Fondo IIEE EDS ingresos recibidos para terceros varios	-	-	-	11.399	-	-	11.399
Convenios Interinstitucionales IES privadas	396.826	(278)	-	13.195	-	-	409.742
Contratos y convenios otras entidades públicas	171.836	-	32.994	-	87.978	542.507	835.315
Ingresos recibidos para terceros varios	140	52	-	-	-	-	192
Contratos y convenios otras entidades privadas	149.235	-	-	-	-	-	149.235
Recaudos por aplicar de clientes	4.189	3.806	-	-	-	-	7.995
Recaudo aplicado en el siguiente periodo	357.792	267.772	195.854	329.681	331.496	5.103.943	6.586.538
Total, ingresos recibidos para terceros	1.219.181	333.821	421.439	366.205	419.474	6.719.190	9.479.311

Ingresos recibidos para terceros por convenios suscritos entre la Universidad con entidades públicas y privadas. El recaudo aplicado en el siguiente periodo corresponde a las posibles matriculas que se cargan a las cuentas de orden y cuando los pagos son efectuados por los estudiantes se llevan a esta cuenta.

NOTA 19. - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Regalías por pagar	34.747	34.747
Total, Otras cuentas por Pagar	34.747	34.747

NOTA 20. - BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldos pasivos		
Pensiones	99.791	85.283
Beneficios médicos	7.362	6.694
Total	107.154	91.978

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Cargos a los otros resultados integrales		
Actuariales reconocidas en otros resultados integrales	180.650	35.657
Total, actuariales acumuladas en los otros resultados integrales	180.650	35.657

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Movimiento de los pasivos de beneficios post- empleo		
Saldo al 1 de enero	932.818	913.328
Pagos efectuados	90.745	81.304
Gastos actuariales	180.651	100.795
Total, cálculo actuarial	1.022.724	932.818

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Asunciones		
Tasa de descuento	2,66%	2,95%
Incremento de salarios futuro	9,28%	13,19%
Incremento de pensiones futuro	0,00%	0,00%

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Expectativas de vida		
Retirados en la fecha del reporte	-	
Hombres	-	
Mujeres	-	1
A retirarse 20 años después de la fecha del reporte		
Hombres		
Mujeres		

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo
Tasa de descuento	2,66%	
Incremento de inflación	8,70%	
Incremento de pensiones	4,81%	
Expectativa de vida		

El cálculo actuarial fue efectuado por los profesionales Rigoberto Ortega Caicedo y Jesús Lisardo Barrios con corte al 31 de diciembre de 2023 de para seis personas, una de la sede Principal y cinco de la seccional Bucaramanga. Dicho cálculo está completamente amortizado y su incremento anual se carga a Otros Resultados Integrales.

NOTA 21 – FONDO SOCIAL

Detalle de los saldos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Fondo social (a)	7.493.910	7.493.910
Reservas (b)	2.196.098	2.196.098
Déficit neto del año	(20.715.328)	(17.859.447)
Excedentes acumulados	251.330.369	269.189.816
Otros Resultados Integrales – ORI	81.051	261.702
Adopción por primera vez a NCIF (c)	331.356.124	331.356.124
Total, Fondo Social	571.742.224	592.638.203

(a) El Fondo Social está conformado por los aportes de la Provincia San Luis Bertrán de Colombia, según Escritura Pública 1121 del 27 de febrero de 2001, y por los excesos de ingresos sobre egresos de años anteriores que fueron capitalizados.

(b) Hasta el 31 de diciembre de 2002, la Universidad estaba obligada a apropiar como reserva, el monto de los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 181 de la Ley 223 de 1995, modificada por el Artículo 52 de la Ley 789 de 2002. Los rendimientos de este fondo se deben destinar exclusivamente a financiar las matrículas de estudiantes de bajos recursos, y a proyectos de educación, ciencia y tecnología.

(c) Contiene los ajustes y reclasificaciones que afectaron el fondo social al momento de la implementación de la norma a 31 de diciembre del 2014 (fecha de la elaboración del ESFA), al 31 de diciembre de 2015 (período de transición) y al 31 de diciembre de 2016 (período de aplicación).

Teniendo en cuenta la normatividad tributaria que le aplica a la Universidad Santo Tomás ley 1819 de 2016, el excedente que debe reinvertirse es el excedente Fiscal.

NOTA 22. - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Actividades relacionadas con la educación	301.447.240	289.257.222
Total, Actividades relacionadas con la educación	301.447.240	289.257.222

Los ingresos de actividades relacionadas con la educación incluyen matrículas, congresos y seminarios, cursos de actualización, contratos de enseñanza, servicios de enseñanza, carnetización y laboratorios.

NOTA 23. – GASTOS OPERACIONALES

Detalle de los saldos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Beneficios a empleados (a)	205.003.687	199.757.343
Otros Diversos	12.420.194	11.444.084
Honorarios	7.326.577	13.248.725
Servicios (b)	26.756.471	25.878.049
Contribuciones y Afiliaciones (c)	17.306.403	16.737.199
Impuestos	5.553.431	6.518.274
Gastos de Viaje	2.168.953	1.912.773
Mantenimiento y Reparaciones	4.276.875	4.430.162
Adecuación e Instalación	1.439.954	1.758.984
Seguros	1.281.164	1.151.852
Arrendamientos	1.459.315	1.326.865
Gastos Legales	92.795	146.080
Gastos por depreciación, amortización y deterioro	32.715.408	30.203.755
Total, Gastos Operacionales	317.801.227	314.514.145

(a) Comprende el pago realizado a la nómina administrativa, que engloba aspectos tales como salarios integrales, sueldos, horas extras y recargos nocturnos. Además, contempla las incapacidades otorgadas en caso de enfermedad o accidente, y el auxilio de transporte para facilitar la movilidad de los colaboradores.

Asimismo, se incluyen las cesantías e intereses generados sobre estas prestaciones. Las vacaciones, primas y bonificaciones constituyen formas adicionales de reconocimiento y recompensa por el desempeño laboral, mientras que la dotación y suministro de herramientas de trabajo adecuadas contribuyen al bienestar y la eficiencia en el ejercicio de las funciones.

(b) Servicios públicos, aseo y vigilancia, publicidad entre otros.

(c) Contribuciones y afiliaciones, están enmarcados al convenio macro firmado para el pago de sostenimiento misional, uso de suelo y emolumentos eclesiásticos.

NOTA 24. – OTROS EXCEDENTES

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos Financieros	5.253.106	3.951.657
Recuperaciones (a)	4.341.689	3.817.567
Arrendamientos (b)	3.543.027	2.439.004
Otros ingresos	1.677.575	1.695.852
Indemnizaciones	217.798	281.544
Ingresos por convenios y contratos	2.590.312	1.291.643
Servicios (c)	5.315.176	14.257.488
Ajuste al valor razonable de activos (Propiedades de Inversión)	-	1.512.604
Utilidad en Venta de Propiedad Planta y Equipo	148.062	-
Donaciones	33.716	33.173
Total, Otros Excedentes	23.120.461	29.280.532

- (a) Recuperaciones; comprende la recuperación por la gestión realizada para cobro de cartera de estudiantes de años anteriores por valor de \$3,299,295 (año 2022: \$1,753,674), al pago de indemnizaciones por seguros obtenidos para vehículos y pólizas estudiantiles, la recuperación de la deuda presunta y al cambio en las estimaciones en los litigios de probables a remotas.
- (b) Presenta un incremento del 48,28% de los Ingresos por concepto de cánones de arrendamiento de concesión de las cafeterías de las sedes y seccionales de la Universidad Santo Tomás, alquiler de auditorios, y stands, así mismo por el alquiler de campo de fútbol, pista atlética, y las clínicas odontológicas, parqueaderos.
- (c) Servicios; corresponde al ingreso por los servicios adicionales que presta la Universidad Santo Tomás como los son los parqueaderos, optometría, alquiler de campo de tenis, laboratorios, gimnasio, servicios de casilleros, y demás.

NOTA 25. – GASTOS NO OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Detalle de los saldos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Gastos financieros	11.268.546	12.082.555
Perdida en venta y retiro de propiedad planta y equipo y otros activos	111.544	108.669
Gastos diversos (a)	13.095.580	9.691.832
Total, otros gastos	24.475.670	21.883.056

(a) Corresponde principalmente a la provisión para litigios por valor de \$8.813.651, gastos relacionados con los compromisos pactados entre la Seccional Villavicencio y el Municipio de Villavicencio en donde se acordó la entrega de áreas de cesión equivalentes a 2.479,71 m2 de terreno. Este acuerdo fue formalizado en diciembre de 2023, lo que implicó un gasto para la Universidad de \$1.239.855, retenciones en la fuente e impuestos asumidos por \$ 225.844, multas y sanciones \$330.252, donaciones \$109.234, diferencia en cambio realizada \$70.278, decreto 558 inexecutable (aportes Pensión no aportados en pandemia) \$305.756, gastos de ejercicios anteriores \$1.939.449, otros gastos \$ 61.261.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Año	Excedente o déficit contable	Excedente o déficit fiscal	Observación
2017	30,717,168	37,222,137	En Contencioso
2020	(12,642,592)	(3,408,406)	Firmeza en 2025
2021	(9,566,524)	4,816,281	Firmeza en 2025
2022	(17,859,445)	6,775,164	Firmeza en 2026
2023	(17,709,196)		

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2020, 2021 y 2022.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

La declaración de Renta por al año gravable 2023 está siendo revisada por el equipo de Revisoría Fiscal

NOTA 26. – HECHOS POSTERIORES O SUBSECUENTES

La Universidad recibió de Bancolombia un desembolso por COP \$ 15.000 millones por una operación de Lease Back por el edificio de la Calle 73, este desembolso fue realizado por el banco el día 22 de febrero de 2024. Las condiciones de este nuevo crédito son: a 10 años, sin periodos de gracia, tasa de interés IBR + 4% NASV. La escritura que perfeccionó esta operación es la No. 140 del 8 de febrero de 2024 de la notaría 26 del círculo de Bogotá.

Las cartas de aprobación y Re-perfilamientos de deuda por parte de los Bancos comenzaron a llegar a partir de enero de 2024. Por este punto los Estados Financieros muestran en su pasivo como evento subsecuente Tipo 1 la nueva estructura financiera de Corto y Largo plazo en sus obligaciones con Bancos al cierre de diciembre de 2023.

NOTA 27. - MEDIDAS DE CONTROL INTERNO

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 la administración de la Universidad implementó controles internos contables y administrativos para el cumplimiento de aspectos regulatorios y manejo de su operación, sin embargo, se identificaron algunas debilidades materiales de control interno relacionadas con:


- El proceso de cierre contable, el cual carece de controles internos apropiados para prevenir o detectar errores materiales de manera oportuna y garantizar que los saldos de las cuentas contables se encuentren adecuadamente conciliados con los diferentes módulos y reportes utilizados en la preparación y presentación de los estados financieros y sus notas a nivel Multicampus.
- La suficiencia de los recursos técnicos contables con un nivel apropiado de experiencia técnica requerido para obtener información financiera oportuna y precisa que asegure una adecuada preparación y presentación de informes de acuerdo con las NIIF.

La Administración de la Universidad considera que el ajuste de estas debilidades será finalizado en el año 2024, teniendo en cuenta las iniciativas para implementar de manera efectiva nuestros controles internos sobre el proceso de cierre contable y la preparación y presentación de los informes financieros y documentar aún más nuestras políticas, procedimientos y controles internos, incluyendo, entre otros: (i) implementación y despliegue de un plan para la conciliación de los módulos y reportes financieros alternos con la contabilidad, esto incluye mejorar los controles existentes y ajustar políticas y procedimientos e implementar la integración automatizada en la generación de la información financiera de todas la sedes y seccionales, (ii) reclutar y entrenar personal en nuestros departamentos de finanzas y contabilidad para garantizar que tengamos un complemento suficiente de personal con el nivel apropiado de conocimiento y experiencia requerido para la preparación de la información financiera oportuna y precisa de acuerdo con las NIIF, (iii) diseñar e implementar controles de monitoreo sobre el cumplimiento del cronograma de cierre de contable que garanticen la presentación oportuna de la información financiera con sus notas explicativas (iv) contratar una consultoría o un experto para maximizar el uso del sistema de información implementado por la Universidad para aprovechar las herramientas que proporciona el uso de un ERP en el procesamiento y generación de la información financiera.

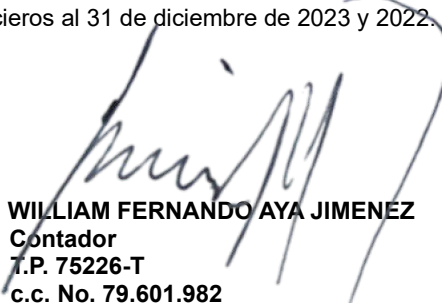
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, Fray Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P., Rector General y Representante Legal y WILLIAM FERNANDO AYA JIMENEZ, como contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y revelaciones con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS con Nit. No 860.012.357-6, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Universidad, incluyendo las revelaciones, declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la universidad.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la institución, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF aceptadas en Colombia.
3. La Universidad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. La Universidad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.



Fray ALVARO JOSE ARANGO RESTREPO, O.P.
Rector General
Representante Legal
c.c. No.13.715.811



WILLIAM FERNANDO AYA JIMENEZ
Contador
T.P. 75226-T
c.c. No. 79.601.982



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo de Fundadores y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Universidad Santo Tomas y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar al Consejo de Fundadores si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Universidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas del Consejo de Fundadores y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo de Fundadores y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones del Consejo de Fundadores, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas del Consejo de Fundadores, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por el Consejo de Fundadores.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.



**A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas**

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, salvo por las deficiencias del proceso contable a que alude la Nota 27 a los estados financieros, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo de Fundadores, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores del Consejo de Fundadores de Universidad Santo Tomas, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elkin Jair Carrillo'.

Elkin Jair Carrillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 171007-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
22 de marzo de 2024